



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

INSTITUTO DE LA MUJER

Estudios e Investigaciones

EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SOBRE LAS VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

Año 2007 – Año 2012

Equipo investigador dirigido por: Francisca Expósito Jiménez

- Sergio Arias Ruiz
- Antonio Herrera Enríquez
- María del Carmen Herrera Enríquez
- Pilar Martínez Narváez-Cabeza de Vaca
- Nieves Martínez Fuentes
- Elena Miro Morales
- Josefa Ruiz Romero
- Ana Isabel Sánchez Gómez
- Inmaculada Valor Segura

Universidad de Granada

Facultad de Psicología

NIPO: 685-12-026-2

Exp. 64/07

EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SOBRE LAS VICTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

RESUMEN FINAL

La superioridad de un sexo sobre otro, ha desembocado en una asimetría de poder vinculada al género sobre la que se construye la discriminación, una de las posibles causas de la violencia de género (Expósito y Moya, 2005). Una de las estrategias que se están llevando a cabo para paliar estas diferencias, es dar poder a la mujer con el objetivo de equipararla al del hombre, estrategia que se conoce como "empoderamiento". En sentido estructural, el empoderamiento de la mujer significa un cambio en las relaciones de poder dentro de la estructura social que tiene como resultado la redistribución de poder y la destrucción de estructuras patriarcales.

Recientes cambios en sociedades occidentales muestran que dar a la mujer más control sobre los recursos es un buen camino para aumentar el poder de las mismas y puede resultar una posible estrategia en la lucha contra la violencia, pero por otro lado, el incremento en los recursos económicos, si conllevan el incremento de la independencia de la mujer, podrían provocar violencia por parte de su pareja; el hombre se puede sentir amenazado y utiliza la violencia como herramienta para intentar recuperar ese poder amenazado o perdido (Herrera, 2005).

Los resultados que proceden de estudios sobre violencia interpersonal vienen a mostrar que el poder es una de las principales causas de la violencia dentro de la pareja. Concretamente las mujeres maltratadas informan que sus maridos tienen más poder del que ellos perciben tener (Babcock y cols., 1993; Frieze y McHugh, 1992) mientras que los maridos maltratadores se sienten menos poderosos que sus mujeres (Johnson, 1995; Sagrestano y cols., 1999).

Es por esto que creemos que el empoderamiento de la mujer es una herramienta necesaria pero no suficiente. Cuando hablamos de poder no sólo nos referimos al poder económico, sino que entrarían diversos aspectos de la relación tales como las obligaciones sociales, habilidades de comunicación, educación, autoestima, rol en la pareja y en la sociedad en general, etc.

Uno de los principales problemas con los que nos encontramos es el de la ideología de la propia mujer, la internalización que hacen de roles asociados al género muy diferenciados, así como la aceptación de la superioridad del hombre, son algunos factores que favorecen la violencia. Estudiar el sexismo entre las mujeres puede ser muy importante ya que un factor que

dificulta el cambio social en los grupos que sufren el prejuicio y la discriminación es el hecho de que los miembros de estos grupos asuman y estén de acuerdo con su situación de inferioridad. El que esto sea así requiere la complicidad relativa o al menos la pasividad de la sociedad en su conjunto, incluidas la mayoría de las mujeres que participan y han sido educadas en los valores del sistema patriarcal (Sastre y Moreno, 2004).

Al mismo tiempo, una característica esencial de las relaciones interpersonales íntimas es la interdependencia de sus miembros. Toda relación implica, en mayor o menor grado, realizar actividades comunes y tener objetivos e intereses compartidos que, en definitiva, lo que hacen es incrementar la dependencia mutua (Moya y Expósito, 2007). La dependencia hacia la pareja se refiere a una necesidad de protección y apoyo así como a una marcada confianza en la relación de pareja como elemento esencial para la autoestima, identidad y funcionamiento general de la persona (Bornstein, 1993). La dependencia en la pareja ha sido considerada como un elemento central a la hora de explicar el comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia doméstica que, pese a haber sido víctimas de todo tipo de conductas violentas por parte de sus parejas, manifiestan que siguen amándoles, retiran las denuncias una vez iniciado el proceso penal, interfiriendo o dificultando un resultado positivo de dicho proceso o incluso, regresan con sus parejas cuando éstas salen de prisión. Así, la excesiva dependencia hacia la pareja puede actuar como un factor que contribuya a incrementar la tolerancia hacia el abuso por parte del otro miembro de la pareja y suponer por tanto, un importante obstáculo para que las personas puedan acabar con una relación abusiva (Rusbult y Van Lange, 2003).

Si bien es cierto que lo anteriormente expuesto constituye el grueso del cuerpo teórico y empírico de la investigación realizada sobre violencia de género, no es menos cierto que la mayoría de la investigación sobre violencia de género se ha centrado en parejas de adultos o en muestras de universitarios y sólo recientemente la atención se ha centrado en la violencia de género entre parejas de estudiantes adolescentes (James, West, Deters, y Armijo, 2000). La violencia de género también se da en población más joven en la que a priori, las causas y factores que podrían estar explicando la violencia en las relaciones estables y con un alto grado de implicación y compromiso no parecen ser los determinantes.

Los factores de riesgo de la violencia en las citas en adolescentes pueden ser definidos como atributos o características que están asociados con una alta probabilidad de recepción o expresión (Hotelling y Sugarman, 1990). Aunque se cree que los factores de riesgo diferencian a los sujetos implicados en violencia de género de los que no lo están, es importante saber que hay correlatos de violencia de género que no son necesariamente factores causales. Consecuentemente, esas variables pueden tener implicaciones para la prevención primaria de la

violencia de género, pero también pueden ser síntomas de resultados que tienen implicaciones para el tratamiento.

Existen otros factores dentro de la familia de origen, que a veces no están asociados a presenciar o experimentar violencia familiar, y que pueden ser antecedentes de la violencia hacia la pareja tales como el efecto de las prácticas de crianza inadecuadas. Así por ejemplo, el castigo físico ha recibido por parte de la investigación el mayor apoyo como práctica de crianza que está asociada con la violencia dentro de la pareja (Schwartz y col., 2006). Experimentar castigo físico se asocia con alto riesgo de depresión en la edad adulta, y se ha encontrado que los síntomas de la depresión están asociados con actitudes que aprueban la violencia y con un déficit en la resolución de conflictos. Este puede ser el enlace entre el castigo físico y la violencia en la pareja. Otros estudios han hallado una fuerte relación entre los sujetos que experimentan castigo corporal y han presenciado o experimentado abuso en su familia de origen, de ahí que es difícil diferenciar el efecto del castigo corporal de la conducta abusiva (Schwartz y col., 2006).

Respecto a la asociación entre negligencia de los padres y madres y violencia hacia la pareja, Simons y cols. (1998) encontró que el bajo apoyo e implicación de los padres y madres estaba asociado con la conducta delincente de los/as hijos/as y el uso de drogas y posteriormente con la violencia en las citas.

El estudio de la influencia de la violencia en los/as jóvenes ya sea por parte de la familia ya sea por parte del grupo de iguales constituye un objetivo de máxima prioridad para poder erradicar la lacra social que supone este tipo de violencia. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reconoce en su Exposición de Motivos que las situaciones de violencia sobre la mujer afectan también a los/as menores que se encuentran dentro de su entorno familiar. En la violencia de género es frecuente que el maltratador ejerza la violencia sobre otros miembros de la familia, especialmente los/as hijos/as, como mecanismo para conseguir sus objetivos. Aunque no haya una violencia activa sobre ellos/as, el simple hecho de estar expuestos/as a ella, genera un efecto negativo sobre su desarrollo. Los hijos e hijas viven en el mismo estado de tensión y alerta que su madre, sufren las mismas lesiones psicológicas y, en ocasiones, los mismos golpes. Numerosos estudios han mostrado los efectos negativos de la violencia de Género sobre los/as hijos/as (Haj-YahiayAbdo-Kaloti, 2008; Holt, Buckley y Whelan, 2008; Kitzmann, Gaylord, Hiolt y Kenny, 2003; Wolfe, Grooks, Lee, McIntyre-Smith y Jaffe, 2003).

Todos los/as profesionales que trabajan en este ámbito reconocen que los niños y niñas son víctimas de la violencia de género, en todos los casos psicológica y a veces también física

directa. Las consecuencias apuntadas por los/las profesionales han sido ampliamente recogidas por (Horno, 2006).

Teniendo este contexto como marco de referencia, se plantean una serie de objetivos que de manera integral puedan arrojar luz sobre posibles explicaciones y posibilidades de intervención en el ámbito de la violencia de género, centrados especialmente en el papel desempeñado por la mujer en la decisión de abandonar o continuar en una relación abusiva y el posible efecto que esta convivencia pueda tener en los hijos e hijas.

Objetivos Generales

Primer Objetivo. Estudio del Empoderamiento de la mujer. Concretamente se pretende conocer el nexo de unión existente entre la violencia y la distribución del poder en la relación centrándonos en el empoderamiento de la mujer y su incidencia en el mantenimiento del problema de la violencia de género.

Segundo Objetivo. Analizar la influencia de la Dependencia Emocional en las actitudes hacia la violencia de género, el uso y tolerancia hacia la agresión en situaciones de pareja.

Tercer Objetivo. Analizar las repercusiones de la violencia familiar en los hijos e hijas.

Concretamente, se pretende dilucidar cuáles de los antecedentes expuestos de la TDV (influencia de la dinámica familiar, influencia de los iguales, justificación de la violencia y actitudes sexistas) tiene mayor poder predictivo sobre la percepción de gravedad de episodios de violencia en la pareja.

Cuarto Objetivo. Con el objetivo general de proporcionar a menores y madres herramientas y competencias que permitan reducir el impacto negativo de la exposición a la violencia de Género sufrido por los/as menores, pretendemos desarrollar el Programa UGR de Intervención Psicosocial con niños/as víctimas de Violencia de Género.

Método

Primer Objetivo.

Para alcanzar el primero de los objetivos, destinado a analizar la violencia masculina hacia las mujeres desde la perspectiva del poder basado en el género, se diseñaron dos estudios para medir las consecuencias percibidas que el ascenso de la mujer tendría sobre la pareja, ya que el ascenso tendrá como resultado un cambio en los roles tradicionales y será una amenaza al poder entre la pareja.

Estudio 1. Participaron 219 mujeres, con una media de edad de 19.74 años ($SD=4.36$). Se realizó un diseño 3 (consecuencias del ascenso de la mujer) x 2 (ideología sexista del hombre).

– Consecuencias:

- Equilibrio: los dos trabajarán fuera y compartirán el trabajo doméstico
- Desequilibrio no tradicional: el ascenso conllevará que el hombre se hará cargo de las tareas domésticas de las que anteriormente se ocupaba la mujer
- Desequilibrio tradicional: la mujer seguirá haciendo todo el trabajo doméstico

– Ideología:

- Sexista
- Igualitaria

Como variables dependientes, medimos "¿Cómo de amenazado se sentirá el hombre?" y "¿En qué medida piensan que el conflicto terminará en agresión del hombre a la mujer?" y como covariado usamos la medida de sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1996).

Resultados

Los principales resultados mostraron que existe una mayor probabilidad de agresión por parte del hombre cuando la mujer tiene toda la responsabilidad, trabaja en casa y fuera, $F(2, 218)= 3.83, p<.05$. También se percibió el sexismo como la principal causa de la violencia contra la mujer. Las participantes pensaban que existiría algún comportamiento violento cuando el hombre era presentado como sexista, $F(1, 218)= 18.9, p<.001$.

Sin embargo, parece ser que lo que hace que la gente piense que la ideología es la causa de la violencia, es que perciben que el hombre se siente amenazado.

Estudio 2. Participaron 210 mujeres, con una media de edad de 19 años ($SD=7.16$). Se presentó una viñeta en la que se manipuló la ideología del hombre: Tradicional, Igualitaria, Sin información o control

Como variables dependientes, medimos "¿Cómo de amenazado se sentirá el hombre?" y "¿En qué medida piensan que el conflicto terminará en agresión del hombre a la mujer?" y como medida ideológica usamos la medida de sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1996).

Resultados

Se realizaron análisis de regresión y los resultados muestran que las mujeres que puntúan alto en sexismo benévolo, perciben la ambición femenina como una amenaza para los hombres y perciben una mayor probabilidad de agresión. Los resultados también indican que las mujeres perciben una mayor amenaza en los hombres que son presentados con una ideología tradicional, así como una menor probabilidad de agresión cuando se presenta un hombre con una ideología igualitaria.

Sin embargo, parece ser que lo que hace que las mujeres sexistas benévolas perciban una mayor probabilidad de agresión, es que perciben que el hombre se siente amenazado, como se observa en el análisis de mediación realizado.

Segundo Objetivo

Para alcanzar el estudio de la *Dependencia en la Pareja y Actitudes hacia la Violencia de Género*, se diseñó un estudio con el fin de analizar si variables relacionadas con la relación de pareja del participante (dependencia específica en la pareja y la calidad de la relación de pareja) ejercen algún tipo de influencia en las actitudes que los participantes tienen sobre la violencia doméstica, concretamente en las creencias justificadoras de una agresión.

Participantes. Participaron un total de 230 adultos de la población general (85 hombres y 145 mujeres) con relación de pareja estable. La media de edad del total muestral fue de 29,71, con un rango comprendido entre los 18 y los 68 años, y la desviación típica 11,08.

Instrumentos. Se construyó un cuestionario que incluía las siguientes medidas:

- Características sociodemográficas.
- La *Spouse Specific Dependency Scale, SSDS* (Rathus y O'Leary, 1997) adaptada al castellano por Valor-Segura, Expósito y Moya (2009).
- *Medida sobre la calidad de la Relación de pareja.*
- *Inventario de Creencias acerca del maltrato a la Mujer de Saunders, Lynch, Grayson y Linz* (1987).

Resultados

Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto una estrecha relación entre las diferentes variables de tipo relacional, de modo que una mayor dependencia en la relación íntima se relaciona con una mayor calidad de la relación de pareja (satisfacción e implicación). A su

vez, las creencias hacia la violencia doméstica estuvieron fuertemente relacionadas, de modo que cuanto mayor es la tendencia a justificar el maltrato mayor es creencia de que las mujeres ganan con el abuso, menor la tendencia a culpar al agresor y menor la creencia de que las mujeres maltratadas necesitan algún tipo de ayuda.

Los resultados obtenidos mostraron que la dependencia específica en la pareja influyó en las creencias acerca de las víctimas de violencia doméstica y sus agresores. De manera general, la dependencia específica en la pareja está relacionada con una actitud menos negativa hacia el maltrato.

Por otra parte, la Dependencia Emocional, sólo en el caso de las mujeres participantes ha funcionado como una variable predictora en creencias más negativas hacia la violencia doméstica (menor justificación de la violencia, menor culpabilidad a la víctima y mayor responsabilidad al agresor). Este resultado nos parece sumamente interesante por cuanto la Dependencia Emocional se refiere a una necesidad de protección, apoyo y confianza en la relación de pareja como elemento esencial para la autoestima, identidad y funcionamiento general de la persona, lo cuál se supone una contradicción a una relación en la que exista violencia, y sobre todo, esto se da solo en el caso de las mujeres.

Por el contrario, los resultados mostraron que cuando se poseen niveles mas altos de dependencia extrema en la pareja mayor tambien es la tendencia a justificar la violencia, llevando incluso a otorgar mayor culpabilidad a la víctima y minimizando la culpa del agresor (Valor-Segura y Expósito, 2007). Las personas con altos niveles de dependencia consideran a su pareja como el centro de su existencia, la idealizan, se someten a ella y serían capaces prácticamente de cualquier cosa para no romper la relación (Castelló, 2005) y este nivel de dependencia en las mujeres puede actuar como un factor que incremente la tolerancia hacia el abuso por parte del otro miembro de la pareja, haciendo más difícil poder poner fin a una relación abusiva.

Tercer Objetivo

Para analizar el Objetivo 3, el estudio de las repercusiones de la violencia familiar en los hijos/as se diseñó dos estudios. Con el primero se pretendió dilucidar cuáles de los antecedentes expuestos de la TDV (influencia de la dinámica familiar, influencia de los iguales, justificación de la violencia y actitudes sexistas) tiene mayor poder predictivo sobre la potencial reacción violenta de los/as participantes ante un episodio de TDV.

Un segundo estudio iba dirigido a analizar las características diferenciales entre chicos y chicas en sus patrones de respuesta (respuestas emocionales y estilos de afrontamiento) ante la TDV.

Participantes. El estudio se realizó con 107 adolescentes, estudiantes de 4ª de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y de 1ª de bachillerato de Atarfe (Granada). La proporción entre sexos fue casi equivalente: chicos (51) el 47,7% y chicas (56) el 52,3 %. La edad media de los participantes era de 17 años (DT = 0.95).

Procedimiento y medidas. Los participantes cumplimentaron en horario lectivo y de forma voluntaria un cuadernillo que contenía, además de las medidas que posteriormente se describen, una viñeta que describía un episodio de TDV. Las viñetas son breves historias que describen situaciones hipotéticas ante las que los participantes deben dar sus respuestas referentes a sus reacciones.

Las variables dependientes incluían medidas sobre: Percepción de gravedad; Reacción violenta y Justificación de la violencia. Además se incluyeron otras medidas relativas a datos sociodemográficos, configuración familiar, historial de relaciones de pareja, ocurrencia pasada de TDV, estereotipo de género o identidad de rol sexual, ideología de género, dinámica familiar, estilo de Comunicación en la familia, reacciones emocionales y estilos de afrontamiento.

Resultados

Lo más destacado de los resultados obtenidos es el papel de la influencia familiar en las valoraciones de la TDV en los chicos. El estilo de comunicación familiar, especialmente con la madre, se revela como un factor que puede ser crucial tanto en sentido negativo (si se trata de una comunicación evitativa o ofensiva) como positivo (si se reproduce una comunicación abierta) en relación a las actitudes hacia el uso de la violencia con la pareja en adolescentes.

El estilo de comunicación problemático, concretamente con la madre, fue, asimismo, el único predictor significativo de la gravedad con la que los chicos de nuestra muestra percibían el episodio de TDV que habían leído en la viñeta como parte de la investigación. En cambio, ni la cohesión ni la adaptabilidad, tuvieron valor predictivo sobre el uso de la violencia contra la pareja ni tampoco sobre la percepción de gravedad. Los hijos e hijas de padres violentos no tendrían la oportunidad de presenciar modelos que manifiesten estrategias constructivas para resolver conflictos (negociación, el razonamiento verbal, las estrategias para calmarse y el escuchar) y las consecuencias positivas asociadas con esas tácticas. En contraste, los/as niños/as que no

presencian violencia en la familia podrían tener más oportunidades de observar y aprender resoluciones constructivas de conflictos.

La experiencia pasada personal de un episodio de TDV es el factor que en primer lugar ha predicho el uso potencial de la violencia hacia la pareja por parte de las chicas participantes de nuestro estudio.

La justificación o legitimidad del uso de la violencia hacia la pareja basada en creencias míticas se ha erigido como predictor del uso potencial de la violencia tanto en chicos como en chicas.

Objetivo 4

Para alcanzar el Objetivo 4, nos implicamos en el Diseño e Implementación del Programa UGR de Atención Psicosocial a Víctimas directas e indirectas de Violencia de Género. El propósito fundamental de este programa de intervención psicosocial con niños y niñas víctimas de violencia de género fue el tratar de incidir en las áreas que se la literatura ha mostrado que se encuentran más afectadas y que constituyen los principales módulos del programa, así como dar pautas de actuación y orientación a las madres que se ven desbordadas por las conductas y demandas que presentan sus hijos e hijas.

El programa tiene como ejes fundamentales los siguientes:

1. *Concienciación sobre los Derechos y deberes de los niños y niñas, y potenciación de un estilo de crianza que los garantice.*
2. *Potenciación de la Autoestima.*
3. *Potenciación de la competencia social de los/as menores y de las habilidades de comunicación en las madres.*
4. *Promoción de estrategias de resolución de conflictos no violenta y toma de decisiones responsables.*
5. *Control de la ira y promoción de la inteligencia emocional.*
6. *Educación para la igualdad.*

Muestra. Niños/as. Contamos con 9 participantes, 6 niños y 3 niñas, de edades comprendidas entre los 8 y los 13 años, con una media de edad de 10.56 años ($SD= 1.5$). Madres. Contamos con una muestra inicial de 10 madres que fueron evaluadas pero fue menor el número que decidió participar en el programa.

Instrumentos de evaluación

Se paso un pretest de los siguientes instrumentos (solo en el grupo de los niños/as):

1. *AF5 (García y Musitu, 1998).*
2. *Cuestionario de Habilidades de Interacción Social (CHIS) (Monjas, 1994).*
3. *STAXI-NA (Del Barrio, Spielberger y Aluja, 2005).*
4. *TMMS 48 (Salovey, Mayer, Goldman, Turvey y Palfai, 1995).*
5. *BSRI.* Se utilizó la adaptación española abreviada (García-Vega, Fernández y Rico, 2005) del Inventario de Roles Sexuales, de Bem (*BSRI*; Bem, 1974).
6. *Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo para Niños (STAI-C) (Spielberger, 1973) (Adaptación española: TEA Ediciones, Madrid, 2001).*
7. *Inventario de Depresión para Niños (CDI) (Kovacs, 1992).*
8. *CPQ (A).* El cuestionario de personalidad para niños (Porter y Cattell, 1968, 1981).

Resultados y post evaluación

El desarrollo del programa de intervención, que constituía la fase de pilotaje, nos ha servido para ajustar contenidos y revisar material de trabajo. No así para recoger datos de resultados, ya que no ha transcurrido un tiempo suficiente para poder tener datos de cambios en las actitudes de las conductuales de los niños y niñas y de sus madres.

No obstante, esta fase de pilotaje nos ha sido de gran ayuda y sobre todo ha sido necesaria para ajustar el programa inicial a las necesidades que presentan los niños y niñas de estas edades que han sido víctimas directas o indirectas de la violencia de género en sus hogares. Estamos emplazados para seguir con la evaluación a los 6 meses de finalizar el programa.

Conclusiones Generales

De los resultados obtenidos en los estudios diseñados para conseguir los objetivos de investigación podemos destacar en líneas generales que los/as participantes perciben que el hombre se sentirá más amenazado cuando las consecuencias sean más fuertes para él y

pensaban que habría una mayor probabilidad de violencia cuando se presentaba una relación de desequilibrio tradicional.

Las participantes también piensan que los hombres sexistas reaccionarán con una mayor probabilidad de agresión.

Una de las grandes conclusiones que se pueden extrapolar de estos resultados es que la ideología sexista juega un papel importante en la elicitación de la violencia contra las mujeres. A mayor sexismo benévolo de las participantes, consideran en mayor medida que el hombre reaccionará agresivamente, probablemente porque la mujer está transgrediendo su rol tradicional. Se considera más probable que los hombres sexistas se vuelvan violentos porque son más propensos a sentirse amenazados.

Una vez más, la propia ideología de las mujeres constituye un verdadero obstáculo para seguir avanzando en la lucha contra la violencia de género y en el logro de la igualdad real entre hombres y mujeres. La aceptación por parte de las mujeres del sexismo benévolo, podría llevarlas a restringir sus propias ambiciones para evitar conflictos con su pareja. Si las mujeres están convencidas de que los hombres reaccionan de manera agresiva si ellas no cumplen con los roles tradicionales, algunas pueden optar por sacrificar la igualdad por seguridad.

Los resultados obtenidos en estos estudios también han puesto de manifiesto una estrecha relación entre las diferentes variables de tipo relacional, de modo que una mayor dependencia en la relación íntima se relaciona con una mayor calidad de la relación de pareja (satisfacción e implicación). Uno de los objetivos de esta investigación consistió en comprobar la relación entre las diferentes variables de tipo relacional y las creencias legitimadoras de maltrato. Los resultados obtenidos mostraron que la dependencia específica en la pareja influyó en las creencias acerca de las víctimas de violencia doméstica y sus agresores. De manera general, la dependencia específica en la pareja está relacionada con una actitud menos negativa hacia el maltrato.

La mayoría de los programas de intervención con mujeres van encaminados a paliar las trabas económicas que las vinculan con sus agresores, pero sin duda, más importante si cabe que la dependencia económica y social con las parejas, la clave parece estar en la dependencia emocional, que es mucho más fuerte y difícil de romper que la económica y sobre todo que tiene un substrato ideológico de alto calado.

Como se ha definido en la justificación teórica, la Dependencia Emocional se refiere a una necesidad de protección, apoyo y confianza en la relación de pareja como elemento esencial para la autoestima, identidad y funcionamiento general de la persona, y sobre todo, esto se da solo en el caso de las mujeres.

Este resultado, nos puso sobre la pista de cómo la dinámica familiar puede estar influyendo en la percepción y valoración de adolescentes y niños/as pueden estar haciendo de posibles episodios de violencia de género.

A la luz de los resultados obtenidos en lo referente a la relación que se establece entre la dinámica familiar y las estrategias de afrontamiento manifestadas por los/as participantes consideramos esencial la introducción en los programas preventivos de este tipo de un módulo destinado no sólo a adolescentes sino también a sus familias con el objetivo de mejorar las dinámicas de comunicación familiar, puesto que:

- la comunicación problemática con el padre y con la madre, predijeron el uso de estrategias que no propician la ruptura de la relación como son la resignación en el caso de las chicas y la estrategia de contabilización de las ventajas de la situación en el caso de los chicos.
- el estilo de comunicación abierto con el padre y con la madre tuvo poder predictivo sobre estrategias de afrontamiento beneficiosas, que podrían movilizar hacia la ruptura de la relación como son: la culpación de los otros, la búsqueda de soluciones, la no resignación ante la situación.